

ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Curso 2011/2012

(Código: 69902012)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura 'Análisis de Políticas Públicas' [obligatoria, de 6 créditos ECTS, semestral, segundo curso del plan de estudios] aspira a ofrecer una visión global e introductoria sobre las actividades y la gestión de las organizaciones para las que van a trabajar en el futuro parte de los graduados politólogos. Los problemas colectivos requieren respuestas que implican a los poderes públicos y sus organizaciones administrativas así como a distintos actores privados. Se ofrecen así conocimientos sobre una realidad con la que como profesionales o simples ciudadanos van a estar en contacto a lo largo de toda su vida. La asignatura se centra en la realidad europea contemporánea, ofreciendo un instrumental de análisis y de gestión al conjunto de actores que se mueven en torno a las políticas públicas.

En el marco del plan formativo del Grado en Ciencia Política y de la Administración, la asignatura proporciona conocimientos y recursos analíticos fundamentales que permitirán a los estudiantes comenzar a entender la creciente complejidad de nuestros problemas colectivos y comprobar la dificultad de combinar simultáneamente valores como la justicia, la equidad, la libertad y la seguridad con criterios de gestión que primen los resultados y la eficiencia, sin olvidar las dificultades concretas para poner en práctica las decisiones políticas.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura 'Análisis de Políticas Públicas' ha sido diseñada para iniciar a los estudiantes en el estudio de la actividad de la Administración Pública desde los elementos conceptuales y empíricos que proporcionan la Ciencia de la Administración y la Ciencia Política empírica y comparativa contemporánea, considerando a las políticas públicas como parte fundamental del sistema político. Esto se hace con el fin de que los alumnos adquieran competencias de carácter básico para la consecución de los objetivos académicos y el desarrollo del perfil profesional que establece el Grado en Ciencia Política y de la Administración.

Para ello esta asignatura tiene por objeto acercar a los alumnos al conocimiento de la inclusión de los problemas de toda índole en la agenda política, esto es la definición política de los problemas públicos, la decisión y la programación de las actuaciones político-administrativas, la implantación de las medidas para ponerlas en práctica y la evaluación de los efectos y los resultados de las políticas públicas.

Con esta asignatura se pretende asimismo fomentar la adquisición de un conjunto de competencias generales, útiles para el estudio universitario y el desempeño profesional, entre las que cabe destacar las de análisis y síntesis, aplicación de conocimientos teóricos a la práctica, razonamiento crítico y búsqueda de información relevante. En muchos casos, a través de los correspondientes concursos y oposiciones muchos de los graduados se convertirán en profesionales que realizarán análisis de las políticas públicas implantadas por las distintas administraciones en cada nivel de gobierno o en personas que desde el sector privado o no-gubernamental podrán trabajar en relación con ellas. Esta vertiente aplicada de la asignatura se plasma en la utilización de múltiples ejemplos y casos prácticos extraídos de las experiencias europeas, así como en la posible oferta de pruebas de evaluación continua (PREC) a través de las cuales los estudiantes pueden ejercitar la aplicación de los conocimientos generales o conceptuales del análisis de políticas públicas.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Situada en el segundo curso, esta asignatura no exige conocimientos previos sobre la disciplina de la Ciencia de la Administración ni sobre otras también adscritas a la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas.



4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje, derivados tanto del estudio de sus contenidos como del desarrollo de habilidades intelectuales y conocimientos prácticos. La idea subyacente a la asignatura es que los alumnos necesitan entender los actores, el contexto institucional y político, los condicionantes y la lógica que subyacen a las políticas públicas. Los problemas y controversias que suelen afectar a la formulación e implantación de las políticas públicas en una democracia europea se comprenderán mejor por los alumnos y futuros profesionales de la administración si antes de emplear soluciones técnicas fáciles, estudian por qué y en qué contexto surgen. Por tanto, esta asignatura está centrada tanto en la descripción y la explicación de las políticas públicas como en los problemas prácticos derivados de su gestión.

Las competencias específicas que ha de proporcionar el estudio de esta asignatura del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN se pueden concretar en:

1. Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración.
2. Conocer, ser capaz de exponer y explicar las etapas y productos de una política pública: la inclusión en la agenda; la decisión y la programación; la implantación y la evaluación de sus efectos y resultados.

En concreto, la asignatura pretende cumplir los siguientes objetivos:

- 1) Refinar la comprensión del mundo por parte del alumno, de su realidad política y social, con la introducción de una nueva perspectiva institucional.
- 2) Mejorar su condición de ciudadanos, mediante el aumento de su conocimiento relevante en una cuestión crucial de la vida contemporánea.
- 3) Estimular la profundización en la materia del Análisis de las Políticas Públicas y en otras relacionadas, con la perspectiva de aprender más y posiblemente de ayudar a extender ellos mismos las fronteras del conocimiento.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Las perspectivas teóricas en el análisis de políticas públicas
2. Las políticas públicas
3. Los actores de las políticas públicas
4. Los recursos
5. Las reglas institucionales
6. El modelo de análisis
7. La inclusión en la agenda política
8. Programación y decisión en políticas públicas
9. La implantación de las políticas públicas
10. La evaluación de las políticas públicas y de sus efectos
11. Las hipótesis de investigación y de trabajo



6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA DEL PILAR RICO CASTRO](#)
- [ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS](#)
- [JOSE ANTONIO OLMEDA GOMEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas, que pueden ser clasificadas en tres categorías: trabajo autónomo/individual de los estudiantes, interacción con equipos docentes y profesores tutores e interacción con otros estudiantes.

· (A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica y, eventualmente, la bibliografía complementaria). Se pueden producir pruebas de evaluación continua a lo largo del curso. La naturaleza de las pruebas será determinada en función del número de alumnos que estén matriculados en la asignatura. En este caso, la máxima nota alcanzada por estas actividades de evaluación continua no superará un 0,5 puntos de la calificación final.

· (A.2.) Realización de la prueba presencial en los centros asociados.

En total, el alumno debe dedicar unas 150 horas a estas actividades formativas.

8.EVALUACIÓN

Tratándose de estudios universitarios a distancia, en los que el contacto entre el equipo docente y los estudiantes está mediado por diversos materiales y por las nuevas tecnologías, el principal método de evaluación en el Grado en Ciencia Política y de la Administración es la prueba presencial, que tendrá lugar en los centros asociados según el calendario establecido por la UNED al principio de cada curso académico.

Esta prueba presencial, cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, tiene por objeto valorar la adquisición de las competencias específicas y genéricas asociadas a la asignatura 'Análisis de Políticas Públicas'. Constará de varias preguntas sobre el programa. La evaluación de las pruebas presenciales se llevará a cabo tomando como criterio fundamental la asimilación de los conocimientos provistos en los materiales del curso y el grado de adquisición de las competencias específicas y genéricas adscritas a esta asignatura.

En la asignatura 'Análisis de Políticas Públicas' la prueba presencial representa al menos el 99,5% de la calificación final. Los estudiantes pueden obtener a través de las posibles pruebas de evaluación continua el restante 0,5 % (hasta 0,5 puntos de la calificación final), que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). En principio, la no realización de pruebas de evaluación continua, bien porque no se hayan elaborado, bien porque los alumnos no las hayan entregado, no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.

Los detalles sobre la estructura de la prueba presencial y sobre el tipo de preguntas se publicarán por el equipo docente al comenzar el cuatrimestre tanto en la página web del equipo docente como en la plataforma docente Alf.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El libro que recoge el temario de la asignatura es, Joan Subirats, Peter Knoepfel, Corinne Larrue, Frédéric Varone: Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona: Ariel, 2008.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

Aguilar, Luis F. (2000), *El estudio de las políticas públicas*, México: Miguel Ángel Porrúa.

Aguilar, Luis F. (2006), *Gobernanza y gestión pública*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Bardach, Eugene (1999), *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica*. México: CIDE/Porrúa.

Grau, Mireia y Mateos, Araceli (2002), *Análisis de políticas públicas en España: enfoques y casos*, Valencia: Tirant lo Blanc.

Muller, Pierre (2006), *Las políticas públicas*, 2ª ed., Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Parsons, Wayne 2007, *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*, México DF/Buenos Aires: FLACSO-México/Miño y Dávila.

Pérez Sánchez, Margarita (comp.) (2005), *Análisis de Políticas Públicas*. Granada: Ed. Universidad de Granada.

11. RECURSOS DE APOYO

Eventualmente pueden publicarse algunos materiales complementarios de la bibliografía básica, en cuyo caso se anunciaría oportunamente en el curso virtual, instalado en la plataforma aLF, la cual constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura 'Análisis de Políticas Públicas' tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña.

12. TUTORIZACIÓN

Como norma general, los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente, así como a los profesores-tutores tanto a través del curso virtual, del teléfono de los respectivos despachos y preferiblemente por el correo electrónico. Se ruega que se identifique la asignatura objeto de la pregunta, se formule la cuestión con claridad y concisión y se emplee un lenguaje apropiado y respetuoso.

Sobre el equipo docente recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en el estudio de la asignatura, si bien los profesores-tutores pueden asumir eventualmente esta función. Estos últimos son los responsables de la evaluación de las pruebas de evaluación continua, en su caso, que los estudiantes llevarán a cabo si desean optar a la obtención de 0,5 puntos acumulables a la calificación de la prueba presencial para conformar la nota final de la asignatura.

HORARIO DE TUTORÍAS

Lunes: mañanas y tardes

Martes: mañanas

(Es imprescindible concertar una cita previa para visitar en persona a los profesores)

- José Antonio Olmeda [coordinador] (Catedrático de Ciencia Política y de la Administración), telf.: 91-3987030 (despacho 5.10)

Correo electrónico: jolmeda@poli.uned.es



- Salvador Parrado (Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración), telf.: 91-3987091 (despacho 5.11)

Correo electrónico: sparrado@poli.uned.es

- César Colino (Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración), telf. 91-3987009 (despacho 5.11)

Correo electrónico: ccolino@poli.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



D5E01B98EA10E79B4947612BFC150C5C